


APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000029

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACION : 000781


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSION	
					EXCLUSION	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21/05/2026	0000000105	475100040556	FOLDER DE CARTON PLASTIFICADO TAMAÑO A4 CON LOGOTIPO	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00

01.06.01 - Direccion De Gestion Pedagogica

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se sugiere:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

 Clara Julissa M. Caspeza-Pastig
 Representante de las Entidades (a)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA

 CPC Jimmy Nel Torres Cerón
 DIRECTOR DE ESTADISTICA ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad